

IMPREXCOM COMPAÑÍA LIMITADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS IMPREXCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de Abril, siendo las 18:00 horas, en el local de la compañía IMPREXCOM CIA. LTDA. ubicado en Av. Amazonas 4430 y Av. Villalengua, Edificio Amazonas 100 oficina 505, se reúnen los socios: MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ANDRADE, propietario de noventa y seis mil cuatrocientos treinta participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representa el 96,43% del capital suscrito y pagado, el Sr. JAIME PATRICIO REINOSO MALDONADO, propietario de tres mil participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representa el 3,00%, y EDUARDO VINICIO GONZÁLEZ ANDRADE, en representación de los HEREDEROS DE MARCO VINICIO GONZÁLEZ, por sus propios derechos, propietario de quinientos setenta participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representa el 0,57% del capital pagado y suscrito de la compañía. Socios que en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto quórum legal y estatutario necesario para declarar constituida e instalada la presente Junta General Universal de Socios; quienes por unanimidad nombran presidente de la presente junta al señor MARCO ANTONIO GONZÁLEZ y actúa como secretario Ad-hoc la Señora LUCIA DE QUIRÓS. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día: El Presidente de la junta, ordena pase al primer punto del día: Constatación del Quórum, el cual se encuentra acorde al estatuto de la compañía, por lo que dispone se pase a resolver sobre el punto dos del orden del día: Conocer y aprobar el informe del Gerente. El señor Gerente General da lectura a su informe económico correspondiente al ejercicio económico del primero de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012, poniendo a consideración de los señores socios. Luego de cortas deliberaciones la junta aprueba en todas sus partes el contenido del informe y solicita un voto de aplauso para el Sr. Gerente reiterándole su confianza. Tratado el segundo punto, por secretaría se da lectura al tercer punto: Conocer y aprobar el Balance General del periodo enero – diciembre 2012 y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha. El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2012, es conocido por los miembros de la Junta General de socios y luego del análisis del mismo la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes. El presidente de la junta, dispone se pase a resolver el punto cuatro del orden del día: Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa de la firma PAREDES SANTOS Y ASOCIADOS. El informe es leído por el Gerente General de la empresa y puesto a consideración de los socios. Quienes después de varias deliberaciones aprueban el mencionado informe. El presidente dispone se trate el punto quinto del orden del día: Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2012. El gerente da a conocer el resultado del ejercicio comprendido en el periodo enero – diciembre 2012, el mismo que arroja una utilidad, la cual sugiere sea contabilizada en la cuenta Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores. Una vez agotado el orden del día, y aprobados por unanimidad de los socios asistentes, los puntos para

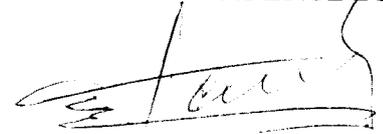
IMPREXCOM COMPAÑÍA LIMITADA

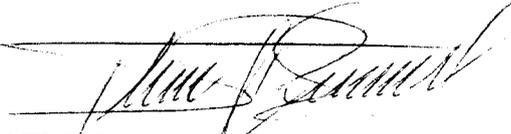
los cuales fue instalada la Junta General, se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Luego de reinstalada la misma se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual se da por concluida la Junta celebrada, siendo las 20:00 horas del día 03 de Abril de 2013. Para constancia de la aprobación firman.

Atentamente,


MARCO ANTONIO GONZÁLEZ
GERENTE – PRESIDENTE DE LA JUNTA


LUCIA DE QUIRÓS
Secretario Ad-hoc


EDUARDO VINICIO GONZÁLEZ ANDRADE
REPRESENTANTE DE HEREDEROS DE MARCO VINICIO GONZALEZ


PATRICIO REINOSO MALDONADO
SOCIO